www.ultimahora.es
Fecha Publicación: martes, 21 de junio de 2022
Páginas: 3
Valor Publicitario: 3981,23 €
V. Únicos: 106968

Cannabis en España: panorámica la sustancia ilegal más consumida

- El Congreso votará este martes el informe final de conclusiones para regular o no su utilización terapéutica. Legales solo le superan dos, el alcohol y el tabaco, pero entre las ilegales es, de largo, la sustancia preferida por los españoles de todas las edades: tras el frenazo a su consumo por las restricciones derivadas de la…

cannabis medicinal, consumo de cannabis

https://www.ultimahora.es/noticias/nacional/2022/06/21/1748861/cannabis-espana-panoramica-sustancia-ilegal...
Efe
Martes, 21 junio 2022

No olvida su **uso medicinal** , de la que este martes tiene previsto pronunciarse el Congreso votando el informe final de conclusiones para regular o no su utilización terapéutica, aunque lo hace como mera alusión para recodar que hay dos medicamentos autorizados que contienen cannabinoides - Sativex, para la espasticidad muscular secundaria a la esclerosis múltiple, y Epidiolex, para convulsiones relacionadas con dos tipos poco comunes y severos de epilepsia.

Hay otros de los que se ha autorizado su importación como medicamentos extranjeros en casos excepcionales de esclerosis múltiple o como antiemético en **tratamientos oncológicos** : Marinol y Syndros, indicado para la anorexia asociada a la pérdida de peso en pacientes con sida y para disminuir las náuseas y los vómitos asociados a la quimioterapia contra el cáncer; y Cesamet y Canemes, aprobados para este último uso. Más allá de eso, el monográfico se centra en dar una panorámica de la situación del consumo de cannabis, su evolución, sus riesgos y sus consecuencias.

La edad de inicio: 14,9 años

El consumo de cannabis aparece principalmente en hombres y en jóvenes: la edad media de inicio son los 14,9 años, la más baja de todas las sustancias ilegales. Casi la mitad de los que consumieron el último mes fumaron marihuana, un 33,5 % consumió tanto marihuana como hachís, y el 16,7 % consumió únicamente hachís. Los canutos son la forma más extendida (91,4 %), seguidos, muy de

www.ultimahora.es
Fecha Publicación: martes, 21 de junio de 2022
Páginas: 3
Valor Publicitario: 3981,23 €
V. Únicos: 106968

lejos, por pipas de agua, bongs, cachimbas o shishas (10,3 %). El 5,3 % usa cigarrillos electrónicos, y el 1,4 % lo consumen por vía oral (pasteles, galletas…). Normalmente, lo mezclan con tabaco (87,7 %); los que han fumado cannabis en el último mes reconocen que, el día que consumen, fuman de media 3,3 porros al día.

El pico, entre los 15 y los 24 años

Mientras tanto, el cannabis es la cuarta sustancia psicoactiva más consumida en la población de hasta 64 años por detrás del alcohol, el tabaco y los hipnosedantes con o sin receta en todos los tramos temporales excepto en el consumo alguna vez en la vida, en el que sube al tercer puesto. Así, el primer año de pandemia la prevalencia de consumo alguna vez en la vida alcanzó su máximo de 37,5 %. El 2,9 % admitió hacerlo a diario, otro récord histórico. Pero, al contrario que en los estudiantes de 14 a 18, en este grupo la prevalencia de consumo en los últimos 30 días va disminuyendo con la edad, de forma que del pico del 15,9 % que se da en la franja 15-24, cae a menos del 3 % en el grupo de 55 a 64 años (2,2 %). Con independencia del sexo, la gran mayoría se decanta por el porro, aunque en este grupo un 4,4 % de los consumidores usa pipas de agua o cachimbas. Nueve de cada diez personas que han consumido nuevas sustancias psicoactivas -aquellas que imitan el efecto de drogas ilegales como keta, spice, cannabinoides sintéticos, marihuana sintética, miau miau, flakka, superman, catinonas, mefedrona, derivados de los fentanilos, metoxetamina, NBOMe, ayahuasca, kratom...) alguna vez en la vida admiten haber consumido también cannabis.

Percepción del riesgo y disponibilidad

La percepción de riesgo de fumar cannabis en alguna ocasión va a la baja: en 2021, el 52,2 % de los estudiantes de 14 a 18 años sentía que puede tener consecuencias importantes para la salud frente al 70,6 % de 2006. Un 1,5 % ha conducido bajo sus efectos, y el 6,9 % ha viajado como pasajero de alguien que lo ha consumido. Cuatro de cada diez, un 42,7 %, han mantenido relaciones sexuales sin preservativo, cifra que subió al 58,4 % entre los que presentan un consumo problemático. De todas las sustancias ilegales, el cannabis es la que se percibe como más fácilmente disponible, y así lo ven 6 de cada diez chicos, una cifra no obstante menor a la de 2019, debido a los obstáculos de acceso que levantó la pandemia.

El consumo problemático

El consumo problemático también ha tocado máximos históricos, llegando al 3 % del total de estudiantes de 14 a 18 años y al 17,8 % de los que consumieron cannabis en el último año. Las cifras descienden al 1,9 % y al 22 % de la población de 15 a 64 años. Su consumo suele ser experimental, normalmente concentrado en un periodo corto al final de la adolescencia o al inicio de la edad adulta, pero la prevalencia de consumo problemático ha ido aumentando. Tanto es así que esta sustancia representa el segundo motivo de tratamiento en población general por consumo de drogas ilegales, detrás de la cocaína, pero el primero entre los menores de edad (95,2 % de todos los menores de 18 años admitidos a tratamiento) . Con el tiempo, las personas en tratamiento por adicción al cannabis han ido incrementándose de las 1.300 en 1996 a 10.372 en 2019.

www.ultimahora.es
Fecha Publicación: martes, 21 de junio de 2022
Páginas: 3
Valor Publicitario: 3981,23 €
V. Únicos: 106968

Cuesta el doble que hace dos décadas

Consecuencia de las altas prevalencias son el aumento de las denuncias por consumo o tenencia ilícita y de las detenciones por tráfico de drogas, que en 2020 alcanzaron su máximo histórico con más de 24.000. Ese año, la cantidad incautada de cannabis ascendió respecto al anterior hasta las 473,9 toneladas; en la resina decomisada se ha observado una mayor concentración de tetrahidrocannabinol (THC), que ha pasado del 12,4 % en 2002 al 28,9 % en 2020. En el caso de la marihuana el incremento aún es mayor, del 4,5 % a casi el triple (12 %). Lo mismo ocurre con el precio: la resina de hachís se ha incrementado desde el año 2000 un 43 %, de los 3,87 a los 5,57 euros el gramo. La marihuana, en el mismo periodo, se ha duplicado de 2,49 a 5,09 euros.